

MARCANDINAS
Estudio de Abogados de Propiedad Industrial

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dra. Isabel Eugenia Corzo Gualdron
Coordinadora
E. S. D.

Referencia: Expediente No. SD2026/0007829. Solicitud de registro de la marca mixta
"MARFIL", clase 10 Internacional

Asunto: Contestación al Oficio No. **8795 de 7 de mayo de 2026.**

FERNANDO HIGUERA RODRÍGUEZ, de este domicilio, identificado como consta en el proceso de la referencia, me permito manifestar a su Despacho, que estando en término hábil para hacerlo, procedo a dar respuesta al oficio del asunto:

1. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

Respuesta:

Me permito aclarar que el signo a proteger es: **MARFIL**, y para el efecto adjunto nueva etiqueta.

2. La información suministrada en la casilla de "reivindicación de colores" no coincide con la etiqueta aportada.

Respuesta:

Los colores por reivindicar con la solicitud de registro de marca de la referencia son:
HEX #86bc25; HEX #3aaa35; HEX #929292.

Solicito se tenga en cuenta este escrito con las aclaraciones pertinentes, a fin de publicarse la denominación marcaria, en la gaceta de la Propiedad Industrial.

Atentamente,



FERNANDO HIGUERA RODRÍGUEZ
C.C. No. 19'199.767 de Bogotá.
T.P. No. 68150 del CSJ.